

# ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN**

**PATRICIA CAROLINA BARRETO BERNAL  
DIRECTORA**

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Vigencia 2017

# ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

## INTRODUCCION

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 (*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*), documento CONPES 3654 de 2010, el Manual único de Rendición de cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Plan Anticorrupción Institucional 2018 adoptado mediante Resolución 1876 de 2018, la Dirección de Planeación junto con la Dirección de Comunicaciones de la UPTC formularon la Estrategia de Rendición de cuentas, la cual señala la necesidad de divulgar de manera clara y transparente la gestión institucional, mediante el diseño y la implementación de actividades y espacios de dialogo, con el propósito de mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones realizadas en la institución.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, tiene como meta para el año 2018 institucionalizar los ejercicios y espacios de rendición de cuentas los cuales tienen por objeto crear un proceso permanente e integral; utilizando diferentes medios que permitan llegar al mayor número de ciudadanos. Haciendo uso de los diferentes espacios como la emisora institucional, publicación del informe en la página web de la universidad, eventos públicos, foros, reuniones con las partes interesadas, publicación de resultados del ejercicio, invitaciones a entes de control, realización de la audiencia pública, entre otros.

# ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

## 1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar el ejercicio de Rendición de Cuentas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC a través de los diferentes espacios de encuentro con la ciudadanía y las partes interesadas, con el propósito de mantener informada a la comunidad y recibir retroalimentación de parte de la misma sobre la gestión realizada en la vigencia 2017.

## 2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar diferentes espacios de comunicación, que permitan a la UPTC dar a conocer la gestión realizada.
- Fomentar el diálogo y la retroalimentación entre la entidad y las partes interesadas.

## 3. COMPONENTES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La información que se presentara en la Audiencia pública de Rendición de cuentas del 23 de marzo del presente año, se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

TEMAS	ASPECTOS	CONTENIDO
Presupuesto	Ejecución presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre de los años 2016-2017.
Cumplimiento de metas	Plan de acción	Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión.
	Programas y proyectos	Programas que se ejecuten en cada vigencia.
Gestión	Informes de gestión	Informe del grado de avance de las políticas de desarrollo administrativo del modelo integrado de planeación y gestión: gestión misional y de gobierno, transparencia, participación y servicio al ciudadano, gestión del talento humano, eficiencia administrativa, gestión financiera.

	Metas e indicadores	Metas e indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica.
Contratación	Procesos contractuales	Estado de los procesos contractuales y número y valor de los contratos ejecutados y terminados.
Acciones de mejoramiento	Planes de mejora	Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas.

#### 4. PROCESO INTEGRADO PARA DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La estrategia de Rendición de Cuentas, ha sido elaborada contemplando lo señalado en el Manual de Rendición de Cuentas del Departamento Nacional de Planeación en conjunto con la Presidencia de la Republica.

La Audiencia de rendición de cuentas, al igual que las presentaciones que se van a realizar del 20 al 22 de marzo vía live streaming será realizada con el apoyo del Departamento de Servicios Docentes Asistenciales, la Dirección de Comunicaciones, y la Dirección de Planeación quién es la encargada de articular y hacer seguimiento a las actividades y acciones contempladas para rendir cuentas a los ciudadanos.

Dichas presentaciones serán presentadas por la periodista Nancy Buenahora, en donde cada lineamiento expondrá la gestión realizada durante la vigencia 2017.

Estas presentaciones están programadas así:

**TRANSMISIÓN EN VIVO VIA STREAMING**

**UPTC Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia**

Marzo MARTES 20	INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	▶ 11:00 A.M.
	INTERNACIONALIZACIÓN	▶ 3:00 P.M.
Marzo MIERCOLES 21	FORMACIÓN Y DOCENCIA	▶ 11:00 A.M.
	BIENESTAR UNIVERSITARIO	▶ 3:00 P.M.
Marzo JUEVES 22	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	▶ 11:00 A.M.

## **5. PREPARACIÓN**

Se conforma el equipo de directivos líderes de los lineamientos y se programan tres (3) reuniones de preparación de la Audiencia Pública.

1. Reunión para determinar directrices, día 5 de febrero de 2018 (comité de control interno ampliado).
2. Ensayo de rendición de cuentas, día 8 de marzo de 2018 (Consejo académico).
3. Reunión de los líderes del lineamiento 6, día 16 de marzo de 2018.

El objetivo de estas reuniones es definir las directrices generales del informe, contenidos, estructura del informe y formalización del equipo de trabajo acorde con la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública y como parte de la estrategia de gobierno en línea; se fija la audiencia para el día viernes 23 de marzo de 2018, a las 09:00 a.m. en las instalaciones del Paraninfo de la Universidad.

## **6. CONVOCATORIA DE ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN**

Con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones, el Departamento de Innovación Académica y el Departamento de Servicios Docentes Asistenciales se establecen los siguientes mecanismos para la divulgación del informe de Rendición de Cuentas, los cuales serán:

1. Publicación del informe en la página web institucional
2. Realización de la encuesta institucional de participación
3. Realización de formulario de inquietudes y preguntas
4. Habilitación del correo electrónico
5. Presentación de los lineamientos en vivo
6. Publicación en redes sociales
7. Divulgación de la invitación por medios impresos
8. Divulgación del afiche oficial
9. Invitación personalizada

### **6.1 Publicación del Informe en la página web institucional**

De acuerdo a la Ley 1712 de 2014 (Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional) y el Manual de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia mediante la colaboración del Departamento de innovación académica y la Dirección de Planeación, publica el informe de rendición de cuentas, un mes antes de la audiencia con el fin de facilitar que las partes interesadas accedan a la información y conozcan la gestión realizada en la vigencia 2017.

- Fecha de publicación del informe: 23 de febrero de 2018 en el portal web de la UPTC:  
[http://www.uptc.edu.co/universidad/acerca\\_de/rendicion\\_cuentas/2018/rdc](http://www.uptc.edu.co/universidad/acerca_de/rendicion_cuentas/2018/rdc)



## 6.2 Encuesta institucional de participación

**La encuesta institucional de participación ciudadana, busca que** la comunidad Universitaria y partes interesadas consulten la información publicada previamente, así mismo pretende verificar si dicha información cumple con las expectativas de la ciudadanía.

La encuesta consta de 10 preguntas, así:

<b>ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
Por favor marcar la respuesta según corresponda.	
<b>1.</b>	<p><b>¿Sabía usted que la Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley 1474 DE 2011 es parte del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano?</b></p> <p>SI NO</p> <p><i>Lo invitamos a consultar el informe "<u>Rendición de cuentas vigencia 2017</u>" y hacerse participe de su evaluación.</i></p>
<b>3.</b>	<p><b>¿Considera usted, el informe aborda en su totalidad los elementos más relevantes que hacen parte de la Institución?</b></p> <p>SI NO</p>
<b>4.</b>	<p>Si su respuesta fue NEGATIVA, indique puntualmente y brevemente el tema que considere debe hacer parte del Informe de Gestión presentado.</p> <hr/> <hr/>
<b>5.</b>	<p>¿A través de que medio se enteró usted de la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas?</p> <p>Portal Web UPTC Redes Sociales Correo electrónico Radio Prensa Televisión Otros ¿Cuál?</p>
<b>6.</b>	<p>Especifique un tema de importancia que considere debe presentarse en la PRÓXIMA AUDIENCIA de Rendición de Cuentas.</p> <hr/> <hr/> <hr/>

7. ¿Indique en cuál de los siguientes espacios de diálogo, establecidos para conocer su opinión, prefiere participar?

Foro Virtual

Chat

Formulario de preguntas e inquietudes

Correo electrónico

Programa Radial

Presencial, directamente en la Audiencia Pública

Otro. ¿Cuál?

8. ¿Qué fue lo más positivo del informe de rendición de cuentas?

---

---

9. ¿Qué considera que se podría mejorar?

---

---

10. Si desea recibir más información por favor indique su correo electrónico para contactarlo o escribanos al correo [rendiciondecuentas@uptc.edu.co](mailto:rendiciondecuentas@uptc.edu.co)

---

---

Para diligenciar la encuesta ingrese al siguiente link:

[http://www.uptc.edu.co/universidad/acerca\\_de/rendicion\\_cuentas/2017/rdc](http://www.uptc.edu.co/universidad/acerca_de/rendicion_cuentas/2017/rdc)



**Encuesta institucional**, en la Rendición de Cuentas de la UPTC, vigencia 2017.

La Universidad, lo invita a diligenciar la encuesta hasta el 22 de marzo de 2018.

### **6.3 Realización del Formulario de inquietudes y preguntas.**

Esta estrategia se realiza con el fin de ampliar la información que se encuentra publicada a los interesados.

Este formulario tiene la siguiente estructura:

**FORMULARIO  
LA U RESPONDE**

1. Nombres y Apellidos \_\_\_\_\_
2. Correo electrónico \_\_\_\_\_
3. Tipo de participante:

Docente  
Estudiante  
Funcionario Administrativo  
Empleado Oficial  
Ciudadano Externo  
En representación de otra institución

4. Pregunta, sugerencia, comentario o Inquietud: relacionada con el informe de "Rendición de Cuentas UPTC 2017"

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Para realizar sus preguntas ingrese al siguiente link:

[http://www.uptc.edu.co/universidad/acerca\\_de/rendicion\\_cuentas/2017/rdc](http://www.uptc.edu.co/universidad/acerca_de/rendicion_cuentas/2017/rdc)



**La U Responde:** por medio de este canal, ingrese sus inquietudes, dudas o sugerencias, relacionadas con el informe: Rendición de Cuentas de la UPTC vigencia 2017.

*Su respuesta se enviará por correo*

#### **6.4 Habilitación del correo electrónico institucional:**

La finalidad de habilitar el correo electrónico de [rendiciondecuentas@uptc.edu.co](mailto:rendiciondecuentas@uptc.edu.co) es brindar a los estudiantes, docentes, administrativos y comunidad en general una herramienta de colaboración con la cual pueda enviar y recibir información relacionada con el informe de rendición de cuentas.

#### **6.5 Presentación de los 6 lineamientos vía live-streaming**

Lo que la universidad busca con esta estrategia es llegar al mayor número de personas interesadas en conocer la gestión que realiza la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, ya que da al usuario la información contextual que necesita para entender mejor nuestro mensaje, además de hacer más ameno el contenido y la experiencia completa.

Así mismo es un factor de interacción con los usuarios, convirtiendo la experiencia en algo mucho más atractivo e interesante, involucrando a las partes interesadas hará que conectemos mucho mejor con ellos.

Cabe aclarar que el contenido en Facebook Live tiene un alcance mucho mayor, del orden del doble o triple comparado con cualquier otro tipo de contenido “tradicional”.



## Live Streaming Solutions

- PRIMER LIVE STREAMING Tema: INVESTIGACION Y EXTENSION  
Responsables: Enrique Vera López  
Fecha: martes 20 de marzo Hora: 11:00 a.m. a 12:00 m.
- SEGUNDO LIVE STREAMING Tema: INTERNACIONALIZACIÓN  
Responsables: María Isabel Valderrama Luna  
Fecha: martes 20 de marzo Hora: 03:00 p.m. a 04:00 p.m.
- TERCER LIVE STREAMING Tema: FORMACION Y DOCENCIA  
Responsable: Hugo Alfonso Rojas Sarmiento  
Fecha: miércoles 21 de marzo Hora: 11:00 a.m. a 12:00 m.
- CUARTO LIVE STREAMING Tema: BIENESTAR UNIVERSITARIO.  
Responsable: Lucía Carlota Rodríguez Barreto  
Fecha: miércoles 21 de marzo Hora: 03:00 p.m. a 04:00 p.m.
- QUINTO LIVE STREAMING Tema: GESTION ADMINISTRATIVA  
Responsable: Policarpa Muñoz Fonseca  
Fecha: jueves 23 de marzo Hora: 11:00 a.m. a 12:30 p.m.

### 6.6 Publicación por medio de redes sociales (Instagram, Facebook, twitter)

El objeto de crear esta estrategia de información en la rendición de cuentas vigencia 2017 es:

- ✓ **Transparencia:** llegar al mayor número de personas posibles.
- ✓ **Publicación:** informar a las partes interesadas la gestión realizada.
- ✓ **Nuevas conexiones:** permitir la interacción entre los usuarios y los líderes de proceso.
- ✓ **Encontrar información:** los usuarios pueden retransmitir la información, compartirla o verla cuantas veces lo deseen.



## 6.7 Divulgación de la invitación mediante medios impresos:

- ✓ Impresión y distribución de periódico.



Con esta estrategia, la Universidad busca que la población que no tiene servicio a internet o no le gustan los medios electrónicos, se informara de la invitación ya que es el periódico de mayor circulación en la ciudad y el departamento.

## 6.8 Divulgación del afiche oficial de Rendición de Cuentas vigencia 2017

Se pretende dejar el afiche en puntos clave de la ciudad y donde tenga sede la universidad, con el fin de que llegue la invitación a toda la ciudadanía



## 6.9 Invitaciones (Oficina de Comunicaciones)

- Se realiza Invitación escrita a Directivos, Docentes, Egresados, Estudiantes, Funcionarios, Medios de Comunicación, Entes de control y Ciudadanía en general, Sector Educación, Industrial, Gubernamental y Sociedad civil.
- Invitación a través de twitter: @universidaduptc y Facebook.com/UPTCOFICIAL
- Cuñas radiales en UPTC Radio 104.1 La Fm Universitaria



- Videoclip RENDICIÓN DE CUENTAS Vigencia 2017 UPTC publicado en la página web, Canal Universitario, y Redes Sociales.



## 7. ELABORACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2017

La Dirección de Planeación:

- ✓ Consolida los resultados obtenidos con el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2015– 2018;
- ✓ Estructura la presentación del informe articulando los parámetros exigidos para la Presidencia de la Republica.

## 8. DURANTE LA AUDIENCIA

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se pretende comunicar a la ciudadanía en general los resultados de la gestión realizada y el cumplimiento de metas del plan de Acción 2017.

A nivel institucional se contempla la publicación de los resultados y avances de la gestión que se reflejaran en el periódico de Rendición de Cuentas como:

- Informe de gestión
- Plan de acción
- Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Control Interno

La Universidad hace visible los resultados de su gestión a los ciudadanos y grupos de interés; de acuerdo con las características de los interlocutores y recursos institucionales, a través de los siguientes medios de comunicación.

- Medios presenciales: Orientación personalizada en la ventanilla de servicio al ciudadano, reuniones en auditorios, audiencias públicas.
- Medios escritos: preguntas por medio de la U responde, correo electrónico, boletines, prensa, página web, afiches.
- Medios auditivos: Atención telefónica.

- Medios virtuales: Foros, redes sociales (Facebook, twitter, YouTube, instagram), sitio web, Urna de cristal. Según lo establecido en el proceso de Comunicación Pública, en el procedimiento rendición de cuentas, se realiza la promoción y divulgación de los diferentes ejercicios de rendición de cuentas y sus resultados

## **9. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

La estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2017, se implementa de acuerdo a las actividades programadas por los líderes de los lineamientos en el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Acción vigencia 2017.

### **9.1 Realización de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2017.**

#### **9.1.1 Moderadora:**

Dra. **NELLY ESPERANZA ROJAS CARDENAS**  
(Directora de Comunicaciones)

#### **9.1.2 Audiencia de rendición de cuentas:**

Con el apoyo de la Dirección de las tecnologías de la Información y las comunicaciones y el Grupo de Edumedios, se realizara la transmisión de la audiencia en directo, a través de videoconferencia, a los auditorios principales de la sede central y de las seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, y vía live stream por el Portal Web "en VIVO" de la Universidad, así mismo se transmitirá en directo por la emisora UPTC radio 104.1 FM.

### **9.2 Presentación del informe**

La audiencia se desarrollara con la intervención de cada líder de cada una de las áreas de la siguiente de manera:

**Dra. Mónica Edelmira Ramírez González** (Directora de Control Interno): en calidad de veedora de la audiencia, manifestará el objeto, la normatividad y base legal que rige la Rendición de Cuentas, menciona a los invitados a este espacio de participación, las modalidades de invitación generadas, los canales de participación y demás acciones encaminadas a dar cumplimiento al derecho y deber del control social que ejerce la ciudadanía.

Así mismo cerrará la presentación de los lineamientos, informando a la audiencia sobre el cumplimiento de los planes de mejoramiento y conclusiones de la gestión realizada durante la vigencia 2017.

### **9.3 Presentación de estructura general del plan de desarrollo institucional 2015-2018 y metodología de evaluación.**

**Dr. Alfonso López Díaz** (Rector): Dará la bienvenida a los asistentes, directivos, académicos, administrativos, estamentos y empleados públicos; en especial a los

delegados de los entes de control, de las entidades públicas y privadas, y todos aquellos que siguen la transmisión de la audiencia a través de live stream, videoconferencia y UPTC Radio . (Realiza la apertura de la audiencia pública).

Para esta oportunidad la Universidad habilitará nuevos espacios de información en los cuales la comunidad universitaria podrá ver la audiencia pública de rendición de Cuentas desde diferentes lugares de la universidad como:

- Paraninfo (sede central – Realización de la Audiencia pública)
- Restaurante estudiantil (sede central)
- Auditorio fausto (sede central)
- Aula máxima (Ciencias de la salud)
- Cacique Suamox (seccional Sogamoso)
- Surba (seccional Duitama)
- Reinaldo Pedraza (seccional Chiquinquirá)

Para esta oportunidad la Universidad habilitará nuevos espacios de participación tales como:

Live stream en donde del 20 al 22 de marzo a las 11:00 a.m. Se dará a conocer a la ciudadanía en general los avances que la universidad tuvo durante la vigencia 2017 en los 6 lineamientos en los que está compuesto el Plan de Desarrollo, allí la ciudadanía tendrá la oportunidad de interactuar con los líderes de lineamiento sobre los temas de su interés, ya que se instalarán líneas telefónicas y Chat abierto.

El link de inquietudes y comentarios estará habilitado permanentemente, para que la comunidad interna y externa de la Universidad deje sus comentarios, dudas, observaciones e inquietudes acerca de los temas a tratar en la Rendición de Cuentas.

Se contará con el apoyo de los medios de comunicación para el despliegue y publicidad del informe, este debe ser publicado un mes antes de la audiencia, el cual ha sido dispuesto a través de la página Web, y se ha publicitado en los boletines internos, comunicados de prensa, el programa de televisión Informativo desde la U, la emisora UPTC 104.1 y redes sociales.

Adicional, permanentemente se implementaron puntos de atención, correos y teléfonos en coordinación con la Oficina de Planeación y encuesta de rendición de cuentas.

#### **9.4 Estructura general**

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015 – 2018, cuenta con una estructura base de seis (6) lineamientos estratégicos correspondientes a las funciones misionales y gerenciales de la UPTC, soportados por 22 programas que concretan la visión de cada lineamiento y se enumeran 63 proyectos, los cuales son medios sugeridos de ejecución y que se trazan sobre una herramienta de planeación estratégica, medible

cuantificable y controlable en el tiempo, constituyéndose como fortaleza de la gestión Universitaria y digna de reconocimiento como modelo de gestión.

Es necesario hacer claridad que, el PDI está sujeto a la revisión, validación y auditoria de la Contraloría General de la República y demás entes de control, lo que respalda un cumplimiento real, permanente y verificable.

En la culminación del tercer periodo del PDI se obtiene un logro de cumplimiento acumulado del 90.68% del PDI propuesto, sustentado sobre cumplimientos por vigencias 91.88% en 2015, 90.36% en 2016 y 89.80% en 2017.

Finalmente, como uno de los logros derivados del trabajo realizado, la Universidad logró la renovación de la acreditación institucional de Alta calidad Multicampus al igual que las certificaciones

- Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, bajo la norma internacional NTC OHSAS 18001: 2007
- Gestión Ambiental, bajo la norma internacional NTC ISO 14001: 2004
- Gestión de Servicios de Tecnología e Información, bajo la norma ISO 20000-1:2011
- Gestión de Seguridad de la Información, bajo la norma ISO 27001: 2013.

## 9.5 Agenda de la audiencia

TEMA	A CARGO DE	AREA
Informe Financiero	<i>Dra. Policarpa Muñoz Fonseca</i>	<i>Vicerrectora Administrativa y Financiera</i>
Lineamiento 1. Investigación e Innovación	<i>Dr. Enrique Vera López</i>	<i>Vicerrector de Investigación y extensión</i>
Lineamiento 2. Formación y Docencia	<i>Dr. Hugo Alfonso Rojas Sarmiento</i>	<i>Vicerrector Académico</i>
Lineamiento 3. Extensión y proyección social	<i>Dra. Blanca Yaneth Álvarez Moreno</i>	<i>Directora de Extensión universitaria</i>
Lineamiento 4. Internacionalización e interculturalidad	<i>Dra. María Isabel Valderrama Luna</i>	<i>Profesional Dirección de Relaciones Internacionales</i>
Lineamiento 5. Bienestar universitario	<i>Dra. Lucia carlota Rodríguez Barreto</i>	<i>Director Bienestar Universitario</i>
Lineamiento 6. Modernización de la gestión administrativa y financiera	<i>Dra. Policarpa Muñoz Fonseca</i>	<i>Vicerrectora Administrativa y Financiera</i>
Infraestructura	<i>Arq. Karol de Faria Vera Gutiérrez</i>	<i>Jefe de Departamento de Supervisión y Control</i>
Contratación	<i>Dr. Leonel Antonio Vega</i>	<i>Jefe Oficina Jurídica</i>
Acciones de participación en la gestión institucional	<i>Dra. Iveth Yohanna Niño Gil</i>	<i>Secretaria General</i>
Atención a quejas, reclamos y sugerencias	<i>Dra. María Claudia Gómez Uricuechea</i>	<i>Profesional Grupo Quejas, Reclamos y Sugerencias</i>
Acciones para el fortalecimiento institucional	<i>Dra. Mónica Edelmira Ramírez González</i>	<i>Directora de Control y Evaluación de la gestión Universitaria</i>
Evaluación de implementación del sistema de gestión	<i>Ing. Paola Ibeth Rodríguez Contreras</i>	<i>Coordinadora Grupo Sistema Integrado de Gestión SIG</i>
Informe de gestión UNISALUD	<i>Dra. Sandra Maritza Contreras Peña</i>	<i>Directora UNISALUD</i>

## 10. CRONOGRAMA

SUBCOMPONENTE	No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	TIEMPO	
					Comienzo	Fin
Información de Calidad y Lenguaje Comprensible	1.1	Determinación de directrices, fecha y lugar del evento con el grupo asesor designado por la rectoría	Programación Audiencia Rendición de Cuentas	Rectoría Oficina de Planeación	Enero de 2018	Febrero de 2018
	1.2	Determinación de contenidos y estructura del informe	Estructura del Informe	Grupo Asesor Designado	Enero de 2018	Febrero de 2018
	1.3	Realizar reuniones con los líderes de proceso para implementar estrategias de comunicación de Rendición de Cuentas	Informe generado	Oficina de Planeación	Enero de 2018	Marzo de 2018
	1.4	Divulgación del Informe: *Portal web *Cartelera física *Boletines y publicaciones *Periódico *Otros (Redes Sociales, Radio, Cartelera virtuales)	Informe Divulgado <b>(Acciones de generación y divulgación)</b>	Oficina de Educación Virtual Oficina de Comunicaciones Oficina de Planeación	23 de febrero de 2018	23 de marzo de 2018
Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Publicación del Informe * Activación formulario preguntas * Activación Encuesta Virtual	Informe Publicado	Oficina de Planeación Educación Virtual	23 de febrero de 2018	23 de febrero de 2018
	2.2	Realizar comunicaciones vía streaming de cada lineamiento	Informe Divulgado <b>(Acciones de generación y divulgación)</b>	Oficina de Planeación Oficina de Educación Virtual Oficina de Comunicaciones	19 de marzo de 2018	22 de marzo de 2018
	2.3	Realizar eventos Institucionales con información de interés público	Eventos Realizado	Oficina de Planeación Oficina de Educación Virtual Oficina de Comunicaciones	Constantemente	Constantemente
	2.4	Invitación Audiencia Estudiantes, directivos, docentes, entes de control, ciudadanía en general.	Invitación Realizada	Oficina de Comunicaciones	16 de marzo de 2018	23 de marzo de 2018
	2.5	Convocatoria a través de medios de Comunicación: Medios escritos, internet, radio, televisión y redes sociales.	Convocatoria Masiva Realizada	Oficina de Comunicaciones	23 de febrero de 2018	23 de marzo de 2018

Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.6	Habilitación de otros Espacios de Participación. En vivo por live streaming. Investigación de 20 de marzo de marzo Internacionalización 20 de marzo Extensión y Proyección Social 20 de marzo Formación y Docencia 21 de marzo Bienestar Universitario 21 de marzo Gestión Administrativa 22 de marzo	Espacios Habilitados <b>(Acciones para generar Dialogo)</b>	Educación Virtual Grupo Organización y Sistemas Oficina de Comunicaciones	20 de marzo de 2018	22 de marzo de 2018
Incentivos para motivar la cultura de la Rendición y petición de cuentas	3.1	Ejercicio de la Consulta de Temáticas en Rendición de Cuentas a grupos de Interés	Encuesta Virtual Portal web	Oficina de Planeación Educación Virtual Oficina de Comunicaciones	23 de febrero de 2018	23 de marzo de 2018
	3.2	Revisión de informe previo a la audiencia y determinación de agenda	Informe borrador evaluado antes de publicar	Oficina de Planeación	10 de febrero de 2018	23 de febrero de 2018
	3.3	Espacios de asistencia a la Audiencia	Espacios Dispuestos	Ayudas Audiovisuales Grupo Organización y Sistemas Oficina de Comunicaciones	23 de febrero de 2018	23 de marzo de 2018
	3.4	Control de Asistencia en auditorios	Registro P-CP-P01-I02-F01 De Asistencia Diligenciado	Oficina de Comunicaciones	23 de marzo de 2018	23 de marzo de 2018
	3.5	Recepción de preguntas e inquietudes	Formulario físico de preguntas formato P-CP-P06-I02-F02	Oficina de Comunicaciones Grupo asesor designado	23 de marzo de 2018	23 de marzo de 2018
Evaluación y Retroalimentación a la Gestión institucional	4.1	Evaluación de la Audiencia por los asistentes	Evaluación de la audiencia formato P-CP-P01-I02-F03	Oficina de Comunicaciones	23 de marzo de 2018	23 de marzo de 2018
	4.2	Elaboración Acta de Rendición de Cuentas	Acta generada	Oficina de Planeación	02 de abril de 2018	02 de mayo de 2018

Fuente: Dirección de Planeación